



Ayer

Año VII. Núm 1.799. Jerez: Jueves 22 de Enero de 1942

Caracuel, 7. Teléfono 2008

El parte japonés confirma la ocupación de TAVOI, EN BIRMANIA

Singapur, cada día más amenazada

Tokio.—El comunicado del Cuartel general Imperial comunica que Taboi fué ocupado por las fuerzas japonesas el 19 de enero.—Efe.

EL BOTIN CAPTURADO

Tokio. — Oficialmente se anuncia que en la conquista de Taboi, ocurrida el día 19, fueron hechos 15.100 prisioneros, se cogieron 10 automóviles así como otro material de guerra.

Taboi es una base de gran importancia estratégica en la parte meridional de Birmania.—Efe.

SINGAPUR, SITIADA

Estocolmo.—El sitio directo de la

plaza de Singapur es un hecho real, dice el corresponsal en Londres del periódico sueco "Dagens Nyheter". Podrán pasar todo lo más algunos días, hasta que la artillería japonesa comience a bombardear la isla desde la distancia mínima.

Con ello Singapur ha dejado de ser un punto de apoyo para la flota británica.

El mismo corresponsal añade que tan importante como el puerto de Singapur es la ocupación del puerto y la ciudad de Taboi, sede industrial.—Efe.

FUERZAS CHINAS A BIRMANIA

Chung King.—Se anuncia que nuevos contingentes de tropas chinas han llegado por la carretera de Birmania, para reforzar las tropas de Chang Kai Chek en este país.

Estas tropas ocuparán posiciones en una región cuyo nombre no se señala.—Efe.

LA ACCION DE LOS SUBMARINOS JAPONESES EN AGUAS AMERICANAS

Tokio. — El discurso pronunciado por el almirante, ministro de Marina, en la Dieta, ha declarado, refiriéndose a las operaciones de los submarinos nipones en aguas norteamericanas, que habían sido hundidos por los sumergibles japoneses más de 70.000 toneladas, y tres barcos con un desplazamiento de 30.000 toneladas en total, y otros cinco navios que desplazaban 40.000 toneladas, averiados en el mismo lugar.—Efe.

La Conferencia

Panamericana de RÍO DE JANEIRO

La presión sobre Argentina y Chile para que rompan con el EJE es cada día más fuerte PERO ESTOS PAISES MANTIENEN SU POSICION

Río de Janeiro. — La decisión de adoptar medidas por la actitud en la conferencia panamericana de Argentina y Chile, países que se oponen a la total ruptura con los países del Eje, en los círculos políticos se cree que en caso de seguir aquellas naciones en la oposición se adoptarían las decisiones oportunas, haciendo caso omiso de la Argentina y Chile con la adhesión de los demás países que figurarán en la conferencia.

Otros rumores afirman que por algunas delegaciones se ha propuesto la expulsión de ambos países de la unión panamericana.

A última hora se hace saber que el jefe de la delegación argentina, respecto al conflicto entre Perú y Ecuador, va a ser nombrado árbitro, mediando por tanto el señor Ruiz Guinazu en este asunto, para realizar las gestiones necesarias.—Efe.

ROOSEVELT NO HA HABLADO CON EL VICEPRESIDENTE CASTILLO

Washington.—Oficialmente se declara que el Presidente Roosevelt ha desmentido la celebración de una conferencia telefónica con el Vicepresidente de la Argentina, Castillo.—Efe.

NI WELLES FUE INVITADO A VISITAR ARGENTINA

Buenos Aires.—El ministro interino de Asuntos Exteriores de la Argentina ha desmentido las noticias procedentes del extranjero según las cuales había invitado el señor Ruiz Guinazu a Summer Welles a que marchase a Buenos Aires en avión para celebrar una conferencia.

También ha sido desmentida la noticia de que iba a celebrar una conferencia con el jefe de Estado del Brasil, Vargas.—Efe.

EL EMBAJADOR DEL JAPON VISITA AL MINISTRO ARGENTINO DE ASUNTOS EXTERIORES

Buenos Aires.—El embajador del Japon en Buenos Aires ha visitado al ministro interino de Asuntos Exteriores. No se sabe qué se trataría en la entrevista, pero se supone que el Japon propondría el mantenimiento de las relaciones entre los dos países.—Efe.

ARGENTINA Y CHILE SIGUEN MANTENIENDO SU POSICION

Río de Janeiro.—Según las últimas informaciones recibidas de la conferencia panamericana, Argentina y Chile mantienen su oposición a la ruptura de relaciones diplomáticas con las potencias del Eje.—Efe.

El aniversario de la liberación de Barcelona

Habrà un desfile del Ejército y la Falange

Barcelona.—El próximo lunes se celebrará el tercer aniversario de la liberación de la capital por las tropas del Generalísimo Franco.

Habrà una gran parada militar en la Avenida del Generalísimo y luego un desfile por el paseo de Gracia de fuerzas de la guarnición.

También desfilarán numerosas centurias de los diversos organismos de F. E. T. y de las J. O. N. S.

En Villafranca del Panadés

Barcelona.—En Villafranca del Panadés se han celebrado solemnemente actos con motivo del aniversario de la liberación. Presidió el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento con las autoridades.

El Pontífice recibe a heridos de guerra

Roma.—Su Santidad el Papa Pío XII ha recibido en audiencia privada a 20 heridos de guerra acompañados por enfermeras de la Cruz Roja.—Efe.

Explosión de unas minas en Francia

Lyon.—33 muertos y más de 30 heridos han resultado en la explosión de las minas ocurrida esta mañana cerca de Saint Etienne.—Efe.

LA GUERRA DE CARROS EN LIBIA

por CARLOS CLEMENTE



Grupo de tanques y coches blindados alemanes en las arenas del desierto libio donde con sin igual heroísmo combaten contra un enemigo superior en número. (Foto Orbis)

Al cabo de dos meses de guerra en Libia, en los que todas las fuerzas surafricanas, neozelandesas y coloniales que han podido reclutarse del Imperio inglés, se han lanzado contra unas guarniciones germanoitalianas numéricamente mucho más pequeñas, nos encontramos con que, aparte de algunas conquistas territoriales de desiertos sin ninguna importancia, no se ha conseguido nada fundamental contra las fuerzas blindadas del Eje que manda el general Rommel.

Rommel, combatido por tierra y

En el frente del Donetz se han desarrollado ayer fuertes combates con éxito para las tropas alemanas

En Africa del Norte sólo actividad de artillería y aviación

Rommel condecorado por el Führer

Cuartel general del Führer.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas: En el frente del Donetz se han desarrollado ayer fuertes combates. Las fuerzas enemigas que penetraron ayer en las líneas alemanas en el curso superior del río, han sido rechazadas, habiendo perdido 11.000 hombres, así como nueve cañones y 30 ametralladoras.

El enemigo ha continuado los ataques en los sectores central y septentrional del frente. Durante la lucha defensiva se lograron plenos éxitos contra el adversario, que ha sufrido pérdidas importantes en hombres y material, habiéndose capturado, por las fuerzas del Reich, considerable botín en la batalla, que culminó con la conquista de Feodesia, donde se capturaron 10.605 prisioneros, 85 carros de asalto, y 177 cañones.

Nuestra aviación alcanzó un gran buque en el estrecho de Kerstch, y ha actuado en el frente oriental, consiguiendo ininterrumpidos éxitos en combates ofensivos.

En el Océano Artico, un destructor y un buque enemigos fueron hundidos. Otro destructor y dos mercantes fueron averiados por torpedeamiento.

En un vuelo sobre la región británica, las bombas alcanzaron de lleno varias instalaciones de la costa y una fábrica establecida en una localidad de la costa oriental británica, y alcanzaron una estación de telefonía sin hilos en el SE. de Inglaterra.

En Africa del Norte, débil actividad artillera por ambas partes. La aviación actuó eficazmente y los buques estacionados en los puertos fueron objeto de bombardeo.

Durante el día y la noche, fueron atacadas las instalaciones de la Valeta, en la isla de Malta.

En el curso de la pasada noche, el enemigo atacó con fuerzas aéreas reducidas, el litoral Norte de Alemania, causando daños en casas de viviendas. Cuatro de los aviones británicos fueron derribados. El teniente Bequer, ha alcanzado su 9, 10 y 11 victorias nocturnas.—Efe.

RONNELL CONDECORADO

Cuartel General del Führer.—El Führer y jefe supremo de las fuerzas aéreas alemanas, ha concedido, el 20 de enero, al general de las fuerzas blindadas, Rommel, comandante del grupo acorazado de Africa, las hojas de roble con espada de caballero de la Cruz de Hierro.—Efe.

VIOLENTO ATAQUE BOLCHEVIQUE RECHAZADO

Berlin.—En el sector septentrional del frente del Este, las fuerzas armadas bolcheviques, compuestas de ocho batallones, desencadenaron un violento ataque contra una localidad ocupada por las fuerzas alemanas, cuya posición era decisiva para dominar.

Los soviets lanzaron a las fuerzas al combate, sin consideración a las pérdidas que sufrían, y lograron, con la puesta en acción de grandes masas, penetrar en la ciudad. Los combates continuaron en las calles y plazas, librándose a una temperatura de 20 grados bajo cero y sobre la nieve. Las fuerzas bolcheviques que lograron entrar, fueron derrotadas.

Más de 600 muertos quedaron sobre las calles.

Las tropas alemanas capturaron, a más de un centenar de prisioneros, y la localidad tan encarnizadamente defendida, quedó al final en poder de las fuerzas alemanas.—Efe.

El Cairo.—Comunicado del Cuartel General Británico de Oriente Medio: Las cegadoras tempestades de arena en el desierto, han limitado nuestra actividad terrestre y aérea.

Las condiciones atmosféricas, que son las peores conocidas en diez años atrás, varían entre las tempestades de arena y grandes lluvias, que han convertido el terreno en pantanos infranqueables. Esto ha permitido al enemigo colocar minas en las zonas secas y dificultar aún los movimientos de nuestras tropas.

Se sigue recogiendo material. Además de depósitos de material de todas clases, han sido capturados 19 cañones alemanes, 44 italianos de campaña, en buen estado y de varios calibres, que pueden ser inmediatamente puestos en servicio.

En las operaciones que terminaron con la posesión de Halfaya, se capturaron 570 oficiales y 2.069 suboficiales y soldados, y además de los 178 oficiales y 3.200 entre suboficiales y soldados capturados en otros sectores, con lo que el total global se eleva a 5.526 prisioneros.—Efe.

Londres.—Los cañones de largo alcance emplazados por las fuerzas alemanas en la costa francesa del Canal de la Mancha hicieron media docena de disparos en dos salvas que tardaron nueve minutos de una a otra, no causando daños materiales.—Efe.

LA AVIACION RUSA ATACA HELSINKI

Helsinki.—Oficialmente se anuncia que la aviación rusa ha atacado Helsinki, produciendo cinco heridos y un muerto en el barrio S. E. de la población y no causando daños materiales de importancia.—Efe.

Helsinki.—La actividad militar en el frente de Finlandia se ha reducido a actividad de patrullas y de aviación.

Los aparatos soviéticos volaron sobre el Golfo de Finlandia y se aproximaron a la capital, donde fué dada la señal de alarma. No arrojaron bombas sobre la capital. Las baterías de DCA derribaron a cinco aviones soviéticos.—Efe.

te organizadas a lo largo del litoral y hasta el corazón del desierto, ha planteado un problema táctico completamente nuevo, que las formaciones blindadas eran incapaces de resolver por sí mismas y solas.

Por otra parte, el cariz adoptado por los acontecimientos, demuestra claramente que no es posible comparrar un encuentro entre carros con una batalla naval. En el mar, la fuerza combativa de cada uno de los adversarios, se concentra en un pequeño número de unidades extremadamente organizadas a lo largo del litoral y hasta el corazón del desierto, ha planteado un problema táctico completamente nuevo, que las formaciones blindadas eran incapaces de resolver por sí mismas y solas.

(Pasa a quinta plana)

VIDA LOCAL:

La Junta Local Benéfica cuenta con la asistencia y el apoyo desinteresado de todo Jerez. - Con toda rapidez ha comenzado a realizar sus fines. - Continúa funcionando también la Junta de Acción Social. - En las proximidades del Balneario de San Telmo van a construirse barracones para alojar a los mendigos que se retiren de la población.

De primera citación se reunió ayer la Comisión Municipal Permanente de la Gestora del Excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, camarada Delage Atané, concurriendo los tenientes de alcalde camaradas Perea López, Mayol, Durán Tejera, Herrero Serrano, de Doméq González, Gonzalo Guerra y Vázquez Domínguez, secretario accidental señor Marín Ruiz e interventor señor García Rodríguez.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Después de leída el acta de la sesión anterior, se pasa al Orden del Día.

El señor alcalde hace constar la constitución de la Junta Local Benéfica, bajo su presidencia, proponiendo se den las gracias a todas las entidades y personas que han ofrecido su más entusiasta cooperación, y que son: La Jefatura Local de F. E. T. y de las JONS, por sí y por los organismos dependientes de la misma; Auxilio Social, Sección Femenina y C. N. S., siendo garantía de esta intervención, que la formación Nacional Sindicalista será de completa eficacia.

Las entidades benéficas, Asociación Jerezana de Caridad y Junta de Protección de Menores, por medio de sus representantes, han ofrecido la más entusiasta cooperación.

El gremio de litógrafos, de esta localidad ha ofrecido realizar gratuitamente, los trabajos de tirada de los sellos de donativo benéfico.

La Casa Almacenes "Tomás García", facilitará al coste las telas para confección de equipos para los niños de ambos sexos que sean recogidos.

El empresario del Teatro Villamarta, ha ofrecido las mayores facilidades para aumentar en todo lo posible los ingresos de la Junta y, finalmente, los directores de la Banca Local, han ofrecido no tan sólo su entusiasta colaboración y servicio gratuito, sino a practicar, cerca de su clientela, la labor necesaria, para la efectividad de la colocación de los sellos de donativo benéfico.

Asimismo, el Sindicato de la Vid y Bebidas Alcohólicas, ha ofrecido a la Alcaldía su más entusiasta cooperación, habiendo recibido igualmente ofrecimiento análogo de la Cámara de la Propiedad Urbana.

Por último, el señor alcalde hizo constar que la favorable acogida que había hallado en cuantos elementos fueron requeridos por él, esperaba encontrar en toda la población, para que la "Junta Benéfica" pudiera desarrollar felizmente el humanitario cometido que se ha impuesto en favor de las clases pobres.

La Excelentísima Corporación Municipal Permanente, aprobó la propuesta de la Alcaldía, de dar las gracias a todos los organismos y personas que han ofrecido su colaboración, acordando asimismo, felicitar a la Alcaldía, por la iniciativa de esta gestión y por su rápida ejecución.

Queda aprobada la designación de un funcionario municipal para determinados trámites administrativos en Madrid.

Fué aprobado un expuesto de un

teniente de alcalde referente a propuesta de la Delegación de la Alcaldía en la Junta de Acción Social, solicitando un crédito de 6.000 pesetas para el funcionamiento de dicho organismo, que tan excelentes servicios viene prestando en beneficio de los humildes, sin perjuicio alguno para la propiedad urbana.

Igualmente fué aprobado un dictamen de la Comisión de Beneficencia referente a la construcción de tres barracones en las proximidades del Balneario de San Telmo, para acoger a los mendigos que se retiren de la población. Se acuerda aprobar el proyecto presentado por el señor arquitecto, y solicitar del Ministerio de la Gobernación la subvención necesaria para su construcción.

En un dictamen de la Comisión Interior que fué aprobado, se hacen atinadas consideraciones sobre remuneraciones extraordinarias al personal que es indispensable regularizar ofreciendo mejora de plantilla, pero tras de un detenido estudio del asunto, y en todo caso, con los informes de los Jefes de personal, prohibiendo peticiones directas del personal.

Además, todas las plazas servidas interinamente, serán cubiertas precisamente por oposición o concurso, según los casos.

Se aprobó un expuesto de la Junta Municipal de Educación Primaria, de acuerdo con la propuesta, la conversión de las Escuelas Municipales de niños y niñas de San Telmo, en Escuelas de párvulos, pasando los actuales alumnos al Grupo "Franco".

Queda aprobada la modificación propuesta en expediente sobre la de la calle Canalejas.

Pasó a la Comisión de Gobierno Interior, solicitud de plaza vacante. Especialidades farmacéuticas a suministrar por la Beneficencia Municipal.

En este dictamen se propone el petitorio de especialidades farmacéuticas para los enfermos pobres de la Beneficencia, acordándose, de conformidad, y sin perjuicio de limitar la asistencia médico-farmacéutica a los casos previstos por la Ley.

Fuera del Orden del Día, y a propuesta del señor presidente de la Comisión de Beneficencia, se acordó facultar a la Alcaldía para atender a los gastos que origine la instalación de calefacción y alumbrado especial en el Quirófano del Hospital Municipal.

También se concedieron subvenciones equivalentes a los arbitrios por degüello de cerdos a dos casas de Beneficencia.

Finalmente, el señor alcalde manifestó que había practicado gestiones con el excelentísimo señor Gobernador civil, para la concesión de 20 plazas para niños en el Hospicio Provincial, a cargo de la Junta Local Benéfica, facultándose a la Alcaldía para la formalización provisional del gasto y la designación de beneficiarios.

COMANDANCIA MILITAR
Comparecencia.—Se interesa la presentación de Tomás Soto Reyes o Concepción Lahera Vargas, Ana Sarría Carrasco, Ana Sánchez Durán,

FINO VIÑA AB, TÍO PEPE, FINO GADITANO, NÉCTAR, IMPERIAL TO. LEDO, SOLERA 1847, COÑAC TRES COPAS, COÑAC SOBERANO, COÑAC INSUPERABLE, etc., etc.

Cualquiera de estas acreditadísimas marcas puede proporcionárselas inmediatamente

D. MANUEL M. DE AGREDA Y GONZALEZ
San José, 5 - Teléfono 1655 - JEREZ DE LA FRONTERA

Antonia Pérez Ruiz, Aurea González García y Luisa Lozano González y Basilia Martínez Blasco.

Jerez, 21 de enero de 1942.—El coronel comandante militar.—De orden de S. S., El alférez secretario.

Hermandad de Labradores.—Se pone en conocimiento de los labradores que han entregado en las oficinas de esta Hermandad la hoja declaratoria C-1 junto a la solicitud del pago de bonificación del trigo, pueden pasarse a recogerla cualquier día laborable.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez de la Frontera, a 21 de enero de 1942.—El jefe de la Hermandad.

ALCALDÍA-DELEGACIÓN LOCAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

A partir de hoy a las cuatro de la tarde, y en plazo no superior a tres días, todos los poseedores de cartillas de racionamiento asignadas a los establecimientos que a continuación se expresan, podrán retirar contra entrega del cupón número 210 de Ultramarinos, CIEN GRAMOS DE FIDEOS por persona, al precio de 0'25 pesetas la ración:

Don José Marlasca, San Agustín, 5.
Don Julio Martínez Enrique, General Sánchez Mira, 7.

Don Francisco Mateos, Cuartillos.
Don Emilio Mejías, Reventón de Quintos.

Doña María Morales Benítez, Taxdirt, 2.
Don Francisco Muñoz Manzano, Plaza Esteve, 2.

Don José Muñoz Manzano, Guadalete, 10.

Terminado el plazo que se concede para retirar dicho artículo, deberán los industriales de referencia presentar en las oficinas de esta Delegación, declaración jurada expresa de la cantidad de fideos recibida, expendida y sobrante, acompañando los cupones acreditativos de las entregas efectuadas.

Al propio tiempo deberán entregar los sobrantes en el establecimiento de la señora viuda de Marcaco, calle Latorre, 8.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Jerez de la Frontera, 22 de Enero de 1942.

Alcaldía de Jerez de la Frontera

BANDO

En beneficio de la cultura y del buen nombre de Jerez, esta Alcaldía hace saber al vecindario en general que desde el día de mañana queda prohibido terminantemente arrojar basuras a la vía pública, dejar abandonados los recipientes de éstas en las puertas de los domicilios particulares, con demasiada anticipación al paso del servicio de limpieza y después de ésta, comprendiéndose en esta prohibición el arrojar restos de las consumiciones en los bares, cafés y demás establecimientos públicos.

A los dueños de éstos se les recuerda la obligación que tienen de colocar canastillas para la recogida de dichos restos y desperdicios dentro del establecimiento y en las mesas que, para el consumo, colocan en la calle.

Se sancionará también severamente a las personas que cometan suciedades, tales como la de verter aguas en las calles o plazas y a cuantas realicen actos contrarios a la moral y a la buena educación, estando dispuesta esta Alcaldía a denegar la detención de los causantes, poniéndoles a la disposición de la autoridad competente.

Cultos

Santo de hoy.—San Vicente, diácono y mr.

Jubileo Circular. — Hoy: En Santiago. Mañana: En dicha iglesia.

Cupón de Ciegos

Número premiado ayer: 255.

Boletín Meteorológico

Temperatura máxima, 14'6; Idem mínima, 9'2; Idem media, 11'9; Idem máxima al sol, 15'4; Temperatura a 00'10 milímetros sobre el suelo, 6'2 Presión barométrica media, 757'6; Evaporación en milímetros, 0'8; Lluvia en el día de hoy, 3'0; Idem desde primero de Septiembre, 299'2; Idem en el mismo periodo del año anterior, 332'4.

Subsidio de Vejez

A cobrar

Pueden pasar por las oficinas del Instituto Nacional de Previsión, Caballeros 15, para recoger el carnet de subsidiado y percibir la primera liquidación los siguientes individuos: José Benítez Guerra, Antonio Cuéllar, Antonio Calderón, Blas Hernández, Angustia Morales, Juan Martínez Viller, José Navarro Martín, Martín Romero y José Santos López.

OBREROS:

clases gratuitas diarias, de 8 a 10 la noche, por la Juventud de Acción Católica, en El Alcázar.

villamarta

UN ALTO EN EL CAMINO

con **LOLITA FLORES MARY DELGADO VICENTE SOLER HOY ULTIMAS PROYECCIONES TAQUILLA DESDE LAS DOCE**

Cámara Oficial de Comercio

De interés para los exportadores

Por la Dirección General de Comercio han sido dictadas las oportunas instrucciones para la renovación u obtención de número en el REGISTRO OFICIAL DE EXPORTADORES, que deberá gestionarse durante el presente mes de Enero, instrucciones trasladadas por esta Corporación al Sindicato Provincial de la Vid y otros elementos interesados de la plaza de que tiene conocimiento. Lo que se hace público en previsión de la posible existencia en la localidad de algún exportador a quien esta Cámara no se hubiese dirigido y que podrá obtener en estas oficinas las instrucciones precisas sobre el particular.—EL SECRETARIO.



Servicio de la Falange

Secretaría Local. — Para asunto de su particular interés deberán pasarse por esta Secretaría Local de F. E. T. y de las Jons los camaradas que a continuación se expresan y en horas de 5 a 9 de la noche: Ricardo Bandrés Navarro y Antonio María Ruiz.

Pequeños Anuncios

Hoy Jueves, a las SEIS de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de la señora
D.ª Virtudes Vega Guerrero
Viuda que fué de D. Francisco Benítez Oñate
Que falleció ayer, después de recibir los S. S.
R. I. P. A.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, y demás familia.
RUBGAN a las personas de sus relaciones y amistad se sirvan asistir al funeral en la parroquia de San Miguel, a las 5 y 1/2, y a la conducción de su cadáver, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.
Vivia: Ramón de Cala 17.
Suplica su hijo político D. Luis Silva y Silva

Café-Bar "La Vega" Plaza Esteve, 2, frente al Mercado Central de Abastos

Café Expres de cafetera **Vallejo y Quintana** "Numbar" Vinos y Licorres de las mejores marcas. - Exquisitas y variadas tapas.

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Madrid, Alcalá, 14

370 Sucursales en la Península y Marruecos

Capital autorizado 100.000.000 de ptas.
Id. desembolsado 51.355.500
Reservas 76.248.394'62 "

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

Sucursal en Jerez de la Frontera: PLAZA PRIMO DE RIVERA, 2

Beba "FINO OLIVAR"

DEPÓSITO DE LEÑA

Servicio regular a domicilio - Plaza Mirabal - Teléfono 1366

PELUQUERIA DE SENORAS

ESTRUGO

Permanente con Tarjeta Exotérmica « SUPRE »
Si corre esto, sin pagar, en siguientes Ondulación natural
Permanente a domicilio desde 25 pts. Tintas y decoraciones Larga P.

Concurso

DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL PARA PREMIAR TRABAJOS HISTORICOS REFERENTES A LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA

A los concursantes que hayan de presentar trabajos se les indica el siguiente Guión de Materias. No quiere decir que hayan de someterse rigurosamente a los epígrafes relacionados, pero sí conviene que se atengan en lo posible a los mismos, a fin de conseguir uniformidad y armonía entre los trabajos referentes a las distintas poblaciones.

I.—Origen del nombre de la población e historia de la fundación de la misma. Arqueología y antecedentes remotos.

II.—Generalidades: Escudo, Patronos, Lemas, Tratamientos, etc.

III.—Datos históricos hasta la Reconquista.

IV.—Datos históricos desde la Reconquista hasta la invasión francesa.

V.—Datos históricos desde la invasión francesa hasta nuestros días.

VI.—Agricultura, Industria (Gremios y antiguas Cofradías), Comercio.

VII.—Edificios militares (Castillos, Torres, Murallas y sus puertas). Guarniciones, Tropas de tránsito, Milicias, etc.

VIII.—Edificios religiosos (Iglesias, Conventos, Capillas, Ermitas, etc.). Clero secular y regular. Historia y vicisitudes de las Comunidades religiosas. Hermandades y Cofradías.

IX.—Edificios públicos no comprendidos en epígrafes distintos (Aduanas, Pósitos, Alhóndigas, Escuelas, Cárcels, etc.).

X.—Obras de arte (Cuadros, Esculturas, Ornamentos, etc.).

XI.—Historia del Ayuntamiento, Oficios Capitulares, Hacienda Municipal, Edificios Municipales.

XII.—Historia de las calles de la población. Nombres antiguos y modernos. Paseos, jardines, caminos y carreteras.

XIII.—Sistemas de aguas (Pozos, viaductos, cañerías, fuentes, etc.). Alcantarillado y desagües.

XIV.—Sanidad, Higiene y Beneficencia. Cirujanos y médicos. Edificios de Beneficencia (Hospitales, Clínicas, Asilos, Casas Cunas, Hospicios, Manicomios, etc.). Epidemias, Cementerios.

XV.—Fiestas y regocijos (Toros, Cañas, Moros y Cristianos, Justas, etc.). Teatros y Plazas de Toros. Visitas ilustres. Fiestas religiosas (Corpus Christi, Patronos, etc.). Lutos y Funerales.

XVI.—Folklore (Trajes, costumbres, canciones y demás manifestaciones típicas).

XVII.—Noticias varias (Correo, Telégrafos, Teléfonos, Radiotelefonía, Imprenta, Ferrocarril, Tranvías, Autobuses, Alumbrado público, etc.).

XVIII.—Hijos ilustres, predilectos y adoptivos de la población.

XIX.—Bibliografía: Libros manuscritos o editados sobre historia de la localidad o que directa o indirectamente se refieran a ella o a alguna de sus materias contenidas en este Índice. Monografías, Folletos, etc. Prensa.

PATRONO: La Revolución Nacional-Sindicalista no se hace para satisfacer su egoísmo, sino para que sus bienes cumplan su función social. Protege a los que te enriquecen con su sudor y paga oportuna y constantemente las cuotas de los Seguros Sociales (Maternidad, Accidentes del Trabajo, Vejez y Subsidio Familiar).

Nació la reconstrucción de nuestra Flota Mercante

(Viene de tercera página)

yendo cinco de estos buques: dos por la Unión Naval de Levante, en sus astilleros de Valencia; otros dos, por la Sociedad Española de Construcción Naval, en sus astilleros de Matagorda (Cádiz), y otro, que acaba de ser botado, por la Euskalduna, en sus astilleros de Bilbao. Pero recientemente la Campsa ha encargado la repetición de tres de estas unidades cuyas quillas se pondrán cuando se vayan botando los buques que se están construyendo para dicha Sociedad.

Los costos base de construcción para los tres primeros buques es de unos 27 millones de pesetas cada uno; para los dos segundos barcos, de unos 31.350.000 pesetas por unidad, y para los tres últimos, un total de 94 millones de pesetas, lo que hace un total, para todas las construcciones, de unos 238 millones de pesetas.

UNIDADES DE PESCA DE ALTURA Y BACALADEROS

La pesca de altura, en un país marítimo como es España, constituye una de sus principales fuentes de riqueza. Desgraciadamente, la construcción de buques modernos y equipados especialmente para este servicio ha sido descuidada en nuestro país durante muchos años. Hoy, siguiendo el ritmo acelerado y ya casi vertiginoso que toman las construcciones navales, se construyen gran número de unidades del tipo más moderno y de la mejor calidad.

La Sociedad Española de Construcción Naval construye en sus astilleros de Bilbao seis hermosas motonaves, especialmente preparadas para la pesca de bacalao. Estos buques tienen una capacidad de carga de 1.200 toneladas.

Los astilleros de Corcho Hijos, de Santander; los de Luzuriaga, en Pasajes; la Compañía Euskalduna, en Bilbao; los astilleros de Barreras, de Vigo, construyen actualmente muchos barcos de pesca de altura y bacaladeros, cuyo precio global asciende a unos 48 millones de pesetas.

Los astilleros de Duro-Féguera construyen también tres barcos costeros y dos pesqueros.

Es decir, en resumen, que en este final del año 1941 hay en construcción en astilleros nacionales unos 110 buques, con un total de 120.000 toneladas de arqueo bruto, importando este volumen de obras más de 550 millones de pesetas.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Cádiz

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en orden circular de 7 de los corrientes, dispone lo siguiente como complemento a la circular número 259, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" de 20 del pasado diciembre, número 354 (rectificada en el "Boletín Oficial" de 28 del mismo mes número 362), y en la que se establecieron los precios en fábrica para los artículos industrializados del cerdo; a continuación se exponen los que registrarán de mayorista a detallista al público, incluidos ya toda clase de gastos, incluso los arbitrarios municipales: Pies y manos, mayorista a detallista 9'33 pesetas kilogramo y detallista a público 10'75; caña, corcullas, huesos, cabeza y paletas, 4'42 y 5'10; rabo, 6'22 y 7'15; espinazo, 4'98 y 5'70; costillas, 6'50 y 7'50; lacaón, 12'75 y 14'65; paletillas, 19'35 y 22'25; manteca fundida, 12'05 y 14'50; manteca en rama, 9'43 y 10'35; tocino, 7'65 y 8'40; chorizos mezcla (racionamiento) 8'11 y 8'95; queso de cerdo o chicharrones madrileños, 12'92 y 14'85; morcilla, 10'65 y 12'25; salchichón morcilla, 21'85 y 25'10; embuchado de lomo, 34'04 y 39'15.

Jamones.—Precio de mayorista a detallista, 25'75 pesetas kilogramo; precio de venta al público por pieza, a 29'61 pesetas kilogramo.

Despiece.—Al público: Centro, 46'05 pesetas kilogramo; codillo, 23'35; punta, 25'50; caña, 25'50; recorte, 12'50; tocino y corteza, 16'30.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

El excelentísimo señor comisario general, en circular número 264, dice lo siguiente:

Precio de la cascarrilla de cacao La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio comunica a esta Comisaría General los siguientes precios provisionales para la cascarrilla de cacao:

Cascarrilla de cacao a granel, 1'25 pesetas kilogramo en fábrica; cascarrilla de cacao a granel, 1'50 al público; cascarrilla de cacao en polvo y envasada, 2'90 en fábrica; cascarrilla de cacao en polvo y envasada, 3'50 al público.

Lo que se hace público para general conocimiento y más exacto cumplimiento.

El comisario general, en circular número 266, dispone lo siguiente:

Aparatos sanitarios La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio me comunica, referente a precios de aparatos sanitarios, lo siguiente:

"Estudiado por la Oficina de Precios de este Ministerio el expediente incoado a instancia de varios fabricantes de aparatos sanitarios de acuerdo con el informe emitido por la Comisión Reguladora de los Productos Pétreos, esta Secretaría General Técnica, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha resuelto, para toda España, lo siguiente:

Primero.—Serán considerados como aparatos de lujo, los contruídos con pastas cerámicas blancas, denominadas "Gres-Porcelana o Porcelana", que se definen en esta forma:

"Gres-Porcelana": Pasta blanca cocida y barnizada en un solo fuego, opaca aun en pequeños espesores, de punto de fusión superior a 1350°, impermeable y de contextura vítrea.

"Porcelana": Pasta blanca, cocida (bizcocho) en un fuego y barnizada o esmaltada en otro, pudiendo ser la temperatura superior o inferior a la del bizcochado, siendo la pasta (bizcocho) traslucida en pequeños espesores y de punto de fusión superior a 1350°, impermeable y de contextura vítrea.

Segundo.—Serán considerados como aparatos sanitarios de uso común los contruídos con pastas cerámicas no comprendidas en las denominaciones de "Gres-Porcelana o Porcelana".

Tercero.—Los precios de los aparatos sanitarios de lujo serán los de venta al público que los fabricantes determinen, quedando obligados a señalar dichos precios sobre cada artículo, de acuerdo con lo dispuesto en la orden de 15-5-39 (B. O. 144).

Cuarto.—Para los aparatos de uso común deberán remitir a esta Secretaría General Técnica, a la mayor brevedad posible, escandallos debidamente justificados de costo de fabricación de los mismos y muestras de las pastas cerámicas que emplean, para proceder a la fijación de precios.

Lo que se hace público para general conocimiento y más estricto cumplimiento.

El Gobernador Civil, Jefe de los Servicios Provinciales, Manuel R. Lechuga.

Sección Oficial

RELACION de los fallecimientos ocurridos durante el año de 1931, cuyos enterramientos en nichos y sepulturas se hallan vencidos y para cuya renovación esta Alcaldía ha concedido de plazo hasta el día 31 de Marzo próximo, transcurrido el cual sin haberlo efectuado serán trasladados al osario general:

(Continuación)

137, Encarnación Casas Gil, 23 Abril, sepultura particular.

138, Teresa Vázquez Fernández, 25 Abril, id. id.

139, Ramón Peña Sánchez, 25 Abril, id. id.

140, Concepción Landera García, 26 Abril, id. id.

141, Valeriano Correa García, 27 Abril, id. id.

142, Sebastián Cornejo Corrales, 27 Abril, id. id.

143, Manuel García Sánchez, 27 Abril, id. id.

144, Un feto de María Andovilla, 27 Abril, id. p. vulo.

145, Miguel Vicente Martín González, 29 Abril, id. particular.

146, Josefa Ballesteros Beas, 29 Abril, id. id.

147, Dolores de la Rosa Moreno, 30 Abril, id. id.

148, María Álvarez Delgado, 1 Mayo, id. id.

149, Manuel González Cortiguera, 1 Mayo, id. id.

150, Rosario Ruiz Mateos, 4 de Mayo, id. id.

151, Cándido Fernández Ríos, 5 Mayo, id. id.

152, Manuel González Parrado, 5 Mayo, id. id.

153, Nicolás Gago Flores, 5 Mayo, idem idem.

154, Manuel Parrao Castellano, 6 Mayo, id. id.

155, Manuel Cano Casas, 8 Mayo, idem idem.

156, Francisco Torres Lozano, 9 Mayo, id. id.

157, María Castillo Román Barrones, 10 Mayo, id. id.

158, Juan Morano Recio, 11 Mayo, idem idem.

159, Juan Gutiérrez Peña, 12 de Mayo, id. id.

160, Enrique García Pérez, 13 Mayo, id. id.

161, Antonia Acosta Pozo, 13 de Mayo, id. id.

162, Rosario Castro Rosales, 14 Mayo, id. p. vulo.

163, Eulalia Sánchez Clemata, 15 Mayo, id. particular.

164, Antonia Márquez Mancilla, 15 Mayo, id. p. vulo.

165, Encarnación Ferreras Amarillo, 15 Mayo, id. particular.

166, Soledad Rendón Rubiales, 22 Mayo, id. id.

167, Juan Núñez Cala, 23 Mayo, idem idem.

168, Salvador Bermúdez Alamos, 24 Mayo, id. id.

169, Juan Torres Martínez, 24 de Mayo, id. id.

170, María Josefa Fernández Roldán, 25 Mayo, id. p. vulo.

171, Francisco Nieves Guillén, 26 Mayo, id. particular.

172, Josefa Caballero Sánchez, 30 Mayo, nicho de 2.ª, n.º 32, p. m.

173, Josefa Molina Lozano, 31 de Mayo, sepultura particular.

174, Juan Monroy Pérez, 31 Mayo, nicho de 2.ª, n.º 33, p. m.

175, Juan Gómez Olmedo, 31 Mayo, sepultura particular.

176, Jerónimo Naranjo García, 1.º Junio, id. id.

177, José L. Patiño Medina, 1.º de Junio, id. p. vulo.

178, José Monroy Orellana, 2 de Junio, id. id.

179, Dolores Trujillo Ramírez, 4 Junio, id. particular.

180, Rosario López Naranjo, 5 de Junio, id. p. vulo.

181, Carmen Mejías Balvi, 7 Junio, id. particular.

182, María del Carmen Bonald Marina, 8 Junio, nicho 1.ª, n.º 1.498, patio moderno.

183, Angeles Fernández Sanz, 9 Junio, sepultura particular.

184, José García Panal, 9 Junio, id. p. vulo.

(Continuará)

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Miguel Camps Romero

Que falleció en esta ciudad el 23 de Diciembre de 1941, a los 30 años de edad, después de recibir los S. S.

R. I. P. A.

El funeral de mañana Viernes 23, a las ocho y media, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, será aplicado en sufragio de su alma.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad y su Personal,

SUPPLICAN lo encomienden a Dios Nuestro Señor, y asistan a tan piadoso acto, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Notas Taurinas

UN TORERO JEREZANO

El reputado ganadero don Valeriano Cuadrado, en su finca de Toro (Zamora), ha efectuado en estos últimos días la tiente de veinte vacas procedentes de las ganaderías de Contreras y Sánchez Rico.

Todas ellas, sin excepción, acusaron bravura extraordinaria, con el consiguiente lucimiento para el veterano picador Pepe Iglesias "Chicharro".

Fueron invitados varios novilleros, entre ellos nuestro paisano Manuel Fernández "Niza", que allí le conocen por el sobrenombre de "El Jerezano".

El muchacho se hizo aplaudir mucho en sus diversas intervenciones, habiendo sido contratado para actuar en una novillada en Salamanca.

Los novilleros de referencia, acompañados de los cuatro hijos del ganadero, auxiliaron la tiente, que fué dirigida de forma magistral por Paquito Cuadrado.

TEMPRANITO EMPIEZAN

Han formado una pareja de niños toreros José Muñoz Corpas "Pepe Hillo", de Córdoba, y Antonio Martínez Reina, paisano de Pedro Barrera, o sea natural de Caravaca.

Los chavales que se lanzan a los ruedos acaban de cumplir los diez años.

DE CAMPO DE FUTBOL EN PLAZA DE TOROS

Leemos: "Méjico tiene verdadera fiebre taurina. En Veracruz se va a transformar un campo de fútbol en plaza de

toros. Váyase por aquel partido de fútbol jugado en la histórica plaza de Ronda."

LA PLAZA SANTANDERINA

Manolo Menchaca sigue este año en arriendo con la plaza de Santander; y quiere comenzar el día de Pascua de Resurrección con una novillada a base de Juanito Taivé.

DON BRAULIO

FUNDICION de S. Antonio S. L. - Talleres EN JEREZ

Ferrocarril, 12. - Teléfono 2063

Fundición de Hierro, Acero y Metales MAQUINARIA - CERRAJERIA

Se venden

bidones para aceite y alcohol de 700, 400, 200 y 50 litros, en CHANCILLERIA 26.

Pedro Domecq

(JEREZ DE LA FRONTERA)

CASA FUNDADA EN 1730

TRES MARCAS DE JEREZ

TRES MARCAS DE COÑAC

CARLOS I

LA RAZA

RÍO VIEJO

FUNDADOR

JANDILLA

TRESCEPAS

AGENTE GENERAL EN LA PROVINCIA

Don José Manuel de Domecq

DEPOSITO: REMEDIOS, 2.-TELEFONO 1309

LO DEL DÍA

LA NUEVA LEY DE COOPERACION

La obra legislativa del nuevo Estado, cuenta ya con una serie de leyes, fecundas en excelentes resultados y que por no operar sobre materias que despertan un interés sensacional, suelen pasar poco advertidas.

Una de estas leyes, de gran eficacia, es la de Cooperación, días pasados aparecida en el "Boletín Oficial del Estado".

En la exposición de principios, la ley dice: "Se centra el concepto de sociedad cooperativa apartando de ella el espíritu mercantil, eliminando el fin de lucro y procurando eludir toda posible competencia desleal, sin olvidar que la iniciativa privada es fundamento en que descansa la iniciativa del nuevo Estado."

La disposición es extensa y no cabe su estudio técnico en las líneas de este comentario, que únicamente pretendemos que sea una guía que valore la importancia del hecho.

Había que dar una salida a la situación de aquellas entidades a las que el régimen liberal obligó a refugiarse, para huir de la ley de Asociaciones, en los moldes de los Sindicatos agrícolas. Propiamente eran cooperativas más que Sindicatos y la existencia como tales Sindicatos, aunque sólo fuera de nombre, podía suponer un peligro para el naciente movimiento de unidad sindical, lo que fué ya advertido por las primeras disposiciones sindicales.

Un primer paso anterior a este de ahora fué el de la ley de unidad sindical de 26 de Enero de 1940, en el que se proclama la integración definitiva de todas las Asociaciones que defendían intereses económicos, "pero se exceptúan las cooperativas".

Un segundo momento es la ley de ordenación sindical de 6 de Diciembre de 1940, en el que se fijan las bases para un futuro desarrollo del movimiento sindical; y finalmente la de 2 de Septiembre de 1941, que en cumplimiento de la unidad sindical, deroga la de "Sindicatos agrícolas".

La derogación de esta ley, obligaba al Estado a ofrecer a aquellas entidades, con una historia no desdibujable en su haber, a las que un régimen liberal obligó a disfrazarse de "Sindicatos Agrícolas" sin serlo y cuyo ropaje en un régimen nacionalsindicalista era ya impropio, a darles un cauce por el que pudieran discurrir con toda lealtad, llamándose "cooperativas", como en realidad lo son, pero nunca Sindicatos agrícolas, ni de ninguna clase.

Este es el principal cometido que esta nueva ley extensa, fundamentada y minuciosamente estudiada, acaba de cumplir y que realiza además la gran labor de terminar con el abuso de aquellas otras entidades que a la vez querían utilizar las ventajas de la Empresa mercantil y las exenciones de la obra social cooperativa al mismo tiempo que termina también con una separación de clase o profesión para ir a la ordenación completa, integral y jerárquica.

Se trata, por tanto, de una ley fecunda, de una ley creadora, que no destruye nada que merezca la pena de conservarse, pero que organiza y pone de acuerdo con las directrices del nuevo Estado todo lo que en la concepción anterior del sistema corporativo no resulta en oposición esencial con aquellas directrices.

EL ASEO PERSONAL

La limpieza y el aseo personal deben ser elementales virtudes ciudadanas. El aseo de las personas es siempre índice que refleja exactamente el nivel de civilización de un pueblo.

El espectáculo de esos individuos—reñidos en absoluto con el agua—, de aspecto repugnante, llenos de costras y de parásitos, debe desaparecer en nuestras calles y paseos. El ciudadano tiene la obligación en presencia de uno de esos desaprensivos de la suciedad, de denunciar inmediatamente a las autoridades el caso. Debemos de empeñarnos, porque en ello va nuestro decoro y nuestro prestigio, en que desaparezcan para siempre esos ambulantes focos de infección humana, que además de llevar por todas partes el peligro de muchas enfermedades, producen ese lastimoso cuadro, de aduar implantado en medio de una población civilizada.

La suciedad en la pobreza—ya decíamos en comentarios anteriores—no sólo no excita la conmiseración de los demás, sino que la hace repulsiva e intolerante. Hay que huir del sucio. Hacerle ver que en torno suyo se forma el vacío. Y enseñarle si no quiere por consejos a la fuerza, a lavarse con agua pura, que es la mejor amiga del decoro y la salud. Al que desprecia el agua, al que no se lava, debemos hacerle ver que es indigno de una convivencia ciudadana digna y que por desprestigiar el ámbito social en que se mueven sus conciudadanos no merece más que la repulsa de todos.

La estancia del mariscal Keitel en Budapest

Budapest.—El mariscal del Reich, Keitel, en una solemne ceremonia ha depositado una corona en el monumento a los muertos de la guerra. En la plaza donde se levanta el monumento se alinearon varias unidades militares en representación del Ejército húngaro.

Los edificios estaban adornados con banderas alemanas y húngaras y el mariscal del Reich revistó en la plaza de Hitler a las fuerzas húngaras.

Se encontraban presentes diversas personalidades políticas y militares y representaciones de las potencias signatarias del pacto tripartito, que acompañaron a Keitel en los diversos actos públicos.—Efe.

Nuevo contingente de fuerzas portuguesas a las colonias

Lisboa.—Un nuevo contingente de fuerzas portuguesas ha sido destinado a reforzar la guarnición de Angola.—Efe.

EL SENTIMIENTO JAPONES ES MANTENER LA INDEPENDENCIA DE LAS ISLAS FILIPINAS

Importante discurso de Tojo ante la Dieta japonesa Confirma LA COOPERACION MILITAR con Alemania e Italia

Tokio.—En un discurso pronunciado ante la Dieta, el presidente del Gobierno, Tojo, ha declarado que el Japón se propone asegurar la constitución de bases estratégicas y de los recursos elementales en el frente asiático, con el fin de aumentar su potencia combativa y la cooperación con Alemania e Italia, para vencer definitivamente a los Estados Unidos e Inglaterra.

Tojo anunció que la situación era favorable para las fuerzas niponas, especialmente después de la conquista de Hong-Kong y Malasia, que durante varios años bajo el poderío británico han tenido la hegemonía en Asia oriental.

Estas conquistas permitirán no sólo eliminar a las fuerzas del desorden, sino que serán convertidas en un medio de consolidación del Extremo Asiático.

Refiriéndose a Filipinas, declaró que el sentimiento de los japoneses era mantener la libertad y la independencia de las islas, en vista de la comprensión que han tenido con el sistema japonés y de su colaboración para el bien común.

Hacia la reconstrucción de nuestra Flota Mercante

En la actualidad se construyen en nuestros astilleros unos 110 buques, con 120.000 toneladas y un importe de más de QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES de PESETAS

por JORGE VALLS

Ha sido España en la Historia la nación de más importante aboleo marino. Años de desgobiernos y abandonos nos hicieron caer en la más total de las inercias. España se quedaba sin barcos. Es un aforismo nacional, el de que la vida, la riqueza y el poder de un pueblo están en sus barcos. Ultimamente en el epílogo luctuoso de nuestra decadencia, que alumbró la santa desesperación de un pueblo con el advenimiento de nuestro glorioso Movimiento Nacional, España al entroncar de nuevo

con su universal destino histórico, ha vuelto consciente de ese destino, decididamente al mar.

Anheló de nuestro Caudillo Franco y su Gobierno por la resurrección de nuestra Marina mercante casi inexistente, plasma ya en realidad gloriosa como nuncio cierto y feliz, que mostramos con orgullo de españoles, de volver por nuestras gloriosas rutas marítimas. Y en los astilleros, como signo de esperanza cierta, obedeciendo a ese anhelo del Caudillo, vuelven a sonar triunfante el martillo y a rezongar a pulmón amplio la fragua.

En España nuestros astilleros trabajan con ritmo acelerado. Se construyen barcos de todas clases. Indicamos sólo en síntesis datos que ilustrarán al lector.

REMOLCADORES

En las factorías del Consejo Ordenador de las Construcciones Navales Militares de El Ferrol del Caudillo y la Carraca, se procede en la actualidad a la construcción de cinco grandes remolcadores de 800 I. H. P. para el servicio de la Marina.

Existe además crédito concedido y se acometerá seguidamente la construcción de otros ocho remolcadores de 300 I. H. P. para los servicios de la misma Marina militar. Se acaba de dar la orden de ejecución de cuatro de estos remolcadores a los talleres del Astillero, de Santander, y la de los cuatro restantes a la Unión Naval de Levante.

Por su parte, esta última entidad, en sus astilleros de Valencia está construyendo dos remolcadores de 300 I. H. P. para la Junta de Obras del puerto de Sevilla.

En los astilleros Luzuriaga se encuentra muy adelantada la construcción de un remolcador para la Junta de Obras del puerto de Pasajes, que es el primer buque de esta clase, con propulsión Diesel eléctrica, que se construye en España.

Probablemente se dará también la orden de ejecución de dos grandes remolcadores de gran potencia. Todos estos remolcadores servirán además como buques contra incendios.

La construcción de estos buques importará bastantes decenas de millones de pesetas, contribuyendo así al desarrollo de nuestra industria naval y, además, proporcionando en su explotación grandes beneficios, por ser perentoria la necesidad que tiene el país de buques de esta clase.

REPARACIONES DE BARCOS

Actualmente se procede, en los astilleros de la factoría de Cartagena, a la muy importante reparación del vapor "Poeta Arolas".

Este buque fué hundido en Cartagena durante la guerra de liberación, siendo puesto a flote por la Comisión de Salvamento.

El "Poeta Arolas" fué construido por la Compañía Euskalduna el año 1919, y su peso muerto es de 5.077 toneladas.

Las obras tardarán algunos meses

en terminarse, y los gastos de reparación son considerables. El buque, reparado, quedará en condiciones de prestar servicio durante un período de bastantes años.

Ha comenzado también, en sus astilleros de Bilbao, la Sociedad Española de Construcción Naval, la reparación del petrolero "Telena", de 7.406 toneladas de registro bruto.

El "Telena" fué construido el año 1927. Este petrolero fué salvado y conducido al puerto de Vigo por unos pescadores españoles. Fué adquirido el "Telena" por la Compañía Española de Petróleos, quien ha ordenado las importantes obras de reparación que se efectúan.

En la actualidad se trabaja con ahínco en los astilleros de Bilbao en la reparación y transformación del antiguo trasatlántico "Habana", buque número 1 de los construidos en los citados astilleros.

El "Habana" estuvo durante casi toda nuestra guerra de liberación en el puerto de Burdeos; al final de la misma fué entregado a sus armadores y conducido a la ría de Bilbao. En el otoño de 1939 sufrió un importante incendio, y a principios de 1941 la superioridad ordenó la conversión del citado buque en barco de carga de línea. El presupuesto de estos trabajos asciende a unos 11 millones de pesetas.

El "Habana" tiene un peso muerto de 6.300 toneladas, y seguramente será destinado al transporte de grano en la línea España-Río de la Plata.

BARCOS PESQUEROS Y DE CARGA

En los astilleros de Bilbao, de la Compañía Euskalduna—según manifestaciones hechas durante la Feria de Muestras por las autoridades competentes de la Dirección General de Comunicaciones Marítimas—, se construyen un buque petrolero de 8.500 toneladas de arqueo y doce buques pesqueros de 1.300 toneladas de arqueo cada uno de ellos, con un total de 15.600 toneladas, siendo el total de los trece buques 23.950 toneladas de arqueo. Además, dos motobuques mixtos, de 7.500 toneladas, para la Naviera Aznar.

En la Sociedad Española de Construcción Naval se construyen seis buques pesqueros, para la P. Y. S. B. E., de 1.350 toneladas cada uno, y dos fruteros de 2.500 toneladas; en total, los ocho buques, 12.800 toneladas de arqueo.

También se ha llegado a un acuerdo entre la Transmediterránea y la Unión Naval de Levante para la ejecución de dos hermosos buques de motor para el transporte de pasaje y carga, principalmente fruta. Se trata de dos buques rapidísimos, de unas 8.500 toneladas de desplazamiento. Estos magníficos vapores serán seguramente destinados a la línea de Canarias.

También se procede en la actualidad, en los astilleros de la Unión Naval de Levante, de El Grao (Valencia), a la construcción de cuatro buques costeros de 500 toneladas de peso muerto cada uno.

NUESTRA FLOTA PETROLERA, ORGULLO NACIONAL

Las pérdidas más sensibles de la flota mercante mundial y las víctimas más apetecibles por los beligerantes en la actual guerra, son, sin duda alguna, los buques petroleros. La mercancía que estos buques transportan es de vital interés para la vida de las naciones, y base, por decirlo así, de la vida moderna.

Por estas causas, las dificultades de aprovisionamiento de productos petrolíferos en aquellas naciones que carecen de yacimientos en su suelo son cada vez mayores, y en el porvenir estas dificultades han de continuar durante un largo período de la futura post-guerra.

Entendiéndolo así, las entidades españolas interesadas en el suministro de petróleo se han apresurado a ordenar a nuestros principales astilleros la construcción de un número ya importante de buques de esta clase, que vendrán a engrosar nuestra flota petrolera, orgullo legítimo de España por su calidad.

El tipo que actualmente se construye con exclusividad es el de 10.900 toneladas de peso muerto.

En la actualidad se están construyendo

BRASIL negocia con Italia la adquisición del "Comte Grande"

Roma.—Brasil e Italia están haciendo negociaciones, según informaciones de fuente italiana, para la adquisición del "Comte Grande".—Efe.

Brasil negocia con Italia la adquisición del "Comte Grande"

Roma.—Brasil e Italia están haciendo negociaciones, según informaciones de fuente italiana, para la adquisición del "Comte Grande".—Efe.



MARQUES DEL MERITO

VINOS Y COÑACS

JEREZ

En Birmania esperan una gran ofensiva japonesa

Ya ha comenzado a actuar la aviación nipona

Rangun.—Los japoneses preparan una gran ofensiva en Birmania en fecha próxima, según se anuncia en los círculos políticos británicos, donde se añade que la realización de dichas operaciones dependerán fundamentalmente de la marcha de la guerra en Malasia, y se estima que Birmania tiene fuerzas tal vez suficientes para hacer frente a la amenaza.—Efe.

CONCENTRACIONES BRITANICAS

Tokio.—Los observadores de las fuerzas aéreas japonesas han comprobado la existencia de grandes concentraciones de tropas en Rangun, según informaciones recibidas en Tokio.

Se añade que ha sido atacado por la aviación nipona el puerto y el ataque ha dado por resultado la destruc-

ción de 250 vagones de ferrocarril cargados con material de guerra.—Efe.

BOMBARDEOS DE LA AVIACION NIPONA

Tokio.—Dos escuadrillas japonesas han atacado las concentraciones de tropas británicas cerca de Utar (Birmania) al Este de Rangun.

Los aparatos han atacado las instalaciones y depósitos ferroviarios y un destacamento de camiones. Se sabe que esta localidad es el centro de las fortificaciones británicas en Birmania.

Se anuncia que el mando inglés reúne a grandes efectivos para tratar de contener la ofensiva japonesa.—Efe.

Hoy Jueves, a las 5:30 de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad el cadáver del señor don

Manuel Aranda Aguilar

Viudo que fué de doña Luisa Parada Morán

Que falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Sus hijos, hijos políticos, padres, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

RUEGAN a sus amistades se sirvan asistir al funeral en San Miguel, a las 5, y al traslado de su cadáver, favor que agradecerán.

Vivía: San Miguel 16.

FACILITO KILOMÉTRICOS EN HORAS. Bizcocheros, 4.

La logia de la



Si padece...
figuras en las...
otarras cró...
sion a los b...
PECTORAL...
que van d...
molestias y...
la tos, se ha...
piración y...
tranquilidad

RE

An

VENTA leña...
teerte largo y...
seo de las Del...
ta. Teléfono 20...
PRACTICANTE...
cisco Martín...
var López, 3...
no 1318.
SE OFRECE h...
para hospedaje...
Leales, 12.
MUEL. Véndese...
cheques. Genera...
Teléfono 1...



"Unidad de Destino".—Los "Puntos Iniciales", piedra sillar de nuestra Doctrina, comienzan así:

- "Falange Española crece resueltamente en España.
- "España NO ES un territorio;
- "Ni un agregado de hombres y mujeres;
- "España es, ante todo, UNA UNIDAD DE DESTINO;
- "Una realidad histórica;
- "Una entidad verdadera en sí misma, que supo cumplir-- y aún tendrá que cumplir--misiones universales"

Los Sindicatos, instrumento eficaz del Estado para una auténtica política Nacional-Sindicalista

Declaraciones de Sanz Orrio

Madrid.—El delegado nacional de Sindicatos, camarada Fermín Sanz Orrio, hizo unas declaraciones muy importantes—que el diario «Pueblo» publica esta noche—al agente informativo sindical de Pamplona.

Sanz Orrio concibe los Sindicatos como «instrumento eficaz del Estado para una auténtica política Nacional-sindicalista». En sus manifestaciones comenzó haciendo constar que «es intento vano recortar sobre el papel patrones esquemáticos de Sindicatos si estos no responden a la observación de lo que ocurre en el ajeteo de la vida laboral». «Estoy convencido—afirmó—de que el esfuerzo de los organizadores debe dirigirse no a destruir ciegamente ni a innovar con alegría, sino al encauzamiento de las formas naturales de asociación dentro de la ideología programática del Movimiento.»

No se puede hablar todavía—añadió—de una organización sindical española como realidad plenamente conseguida. Esto es obra del tiempo y del esfuerzo perseverante. Nos hallamos en momentos de iniciación, y, por tanto, no cabe pensar en reformas, sino en continuar un camino largo, erizado de dificultades, y del cual apenas se han andado las primeras etapas. En definitiva, lo esencial es que permanezca lo invariable, los grandes principios generales que inspiran siempre la acción sindical de la Falange, dictados por nuestro Fundador, y que constantemente puntualiza, con visión genial, nuestro Caudillo y Jefe Nacional.

En cuanto al porvenir de la Organización, declaró: «El encuadramiento de todos los hombres útiles, según sus tareas, en Corporaciones de derecho público, que coordinen los intereses privados y los supediten al bien de España, sin mengua del derecho legítimo a la propiedad y de la preciosa e insustituible iniciativa privada, es la solución actual única del gran problema del ajuste de relaciones de convivencia humana en el orden social y económico.»

El retraimiento en la filiación por parte de los productores cree Sanz

Churchill se niega a que radien su palabra

Londres.—Churchill ha decidido negarse a que su voz sea registrada en discos gramofónicos en las manifestaciones que había de hacer a la Cámara, según informaciones que se han dado a conocer.—Efe.

Acuerdo entre Brasil y Argentina para establecer una línea aérea

Buenos Aires.—La Argentina y el Brasil han llegado a un acuerdo por el que se establece una línea aérea entre los dos países, según comunicó la Prensa.

Añade que se obtendrá el material de la marca Condor, que ha sido ya adquirido.—Efe.

Orrio que no debe ser remedado con los recursos fáciles y poderosos a que apelaban los adversarios, mediante la excitación de las más bajas pasiones.

Se muestra refractario a adelantar planes de ordenación y afirma que «dentro de las normas que dicte el Estado y el mando de la Falange los Sindicatos deben aspirar a traducir en hechos, total y exactamente, los postulados fundamentales contenidos en los 26 puntos y en el Fuero del Trabajo, y a constituir el instrumento eficaz del Estado para el desarrollo de una política social económica, Nacional-sindicalista en el auténtico sentido de la expresión». Los Sindicatos—añade—deben aspirar al honor de asumir funciones que hoy, accidentalmente, realiza el Estado, pues no hay que olvidar que la Falange propugna un Estado Nacional-sindicalista y no un socialismo del Estado. Cifra.

Concesión gratuita de títulos universitarios a los estudiantes de la División Azul

Lo solicitó la Jefatura Nacional del S. E. U.

Madrid.—El Sindicato Español Universitario hace pública la siguiente nota:

«La Jefatura Nacional del Sindicato Español Universitario solicitó en instancia elevada al excelentísimo señor ministro de Educación Nacional la concesión de los títulos gratuitos de fin de carrera a cuantos universitarios de la División Azul hubiesen terminado sus estudios y a los que en su día los terminen. La respuesta afirmativa del excelentísimo señor ministro no se ha hecho esperar, y literalmente dice lo siguiente:

«Acepto con todo fervor la propuesta elevada por esa Jefatura Nacional del S. E. U. proponiendo la concesión gratuita de los títulos universitarios correspondientes a los camaradas que tan heroicamente están defendiendo la causa de la civilización cristiana y el honor de España en tierras de Rusia. Estudiaré la forma legal para poder llegar a esa concesión; pero tenga la firme convicción de que todo ello se hará puesto el pensamiento en esos jóvenes españoles que serán siempre un ejemplo ímpar en nuestra vida nacional.»

La Jefatura Nacional del S. E. U. cumple, pues, con un deber al comunicar esta grata noticia a las familias de los camaradas voluntarios encuadrados en la División Azul.—Efe.

El general Franco y Salgado Araujo, en Barcelona

Barcelona.—El secretario de Su Excelencia el Jefe del Estado, general Franco y Salgado Araujo, ha visitado al alcalde de la ciudad, señor Mateu.

Acuerdo financiero FRANCO - ESPAÑOL FUÉ FIRMADO AYER

Madrid.—Esta mañana, en el Palacio de Santa Cruz, el ministro de Asuntos Exteriores, señor Serrano Suñer, y el embajador de Francia, Mr. Pietri, han firmado, con la solemnidad acostumbrada, un acuerdo financiero franco-español, relativo a liquidaciones no comerciales entre los dos países, que durante varios meses ha sido objeto de activas negociaciones entre los mismos.

Asistieron al acto el alto personal del Ministerio y de la Embajada y miembros de la Comisión franco española que con este objeto han estado en Madrid.

El embajador señor Pietri hizo entrega al señor Serrano Suñer de un ejemplar del libro «La Nueva Francia» que el mariscal Petain dedica a nuestro ministro de Asuntos Exteriores.—Cifra.

DE SOCIEDAD

Sigue siendo bastante delicado el estado de salud de don José Herrera Fernández.

—Nuevo Hotel, Jerez. —Para fecha próxima ha sido concertada en Madrid la boda de la encantadora y bella señorita Elisa López de Ayala y de León, de distinguida familia canaria, con el joven don Augusto Méndez de Lugo y de Salazar, perteneciente a ilustre familia de la nobleza de Cataluña.

La novia es hija del coronel de Aviación don Luis López de Ayala y Burgos, primogénito de la casa conde de Peromoro y de doña María del Carmen Luisa de León y Colagán, marquesa de Villafuerte. La recién prometida está emparentada con ilustres casas de la nobleza catalana.

—Llegaron de Madrid, donde hace años residen, don Francisco Cantero Salas y su esposa doña Carmen Batista González, para asistir a la boda de su hijo don Francisco con la bellísima señorita Angustias Iglesias Camas, cuya ceremonia tendrá lugar mañana.

Letras de luto

Se han recibido noticias en esta ciudad de haber fallecido el pasado lunes en Nueva York, la excelentísima señora doña Elena Patino, marquesa de Valparaíso y del Mérito (q. s. g. h.).

La finada pertenecía a una de las familias más andaluzas del mundo, habiendo sido muy sentida su muerte en Jerez.

Elevamos nuestras preces al Altísimo por el eterno descanso de su alma y enviamos el más sentido pésame a la respetable familia doliente.

—Se cumple hoy el tercer aniversario del fallecimiento del señor don Rafael Gordon Dávila (q. s. g. h.), respetable convecino emparentado con distinguidas familias jerezanas.

La misa de requiem con responso final que se celebre a las diez de esta mañana en la parroquia de Santiago y el Alumbrado Doble del Santísimo en la capilla de las RR. MM. Reparadoras, serán aplicados por su alma. En esta fecha renovamos nuestro sentido pésame a su atribulada viuda doña Luisa Lickesset English, hijas doña María Teresa y María de la Paz, hijo político don Juan Maldonado Uzquiza y demás familia doliente.

—El funeral que a las diez de esta mañana tenga lugar en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen Coronada será aplicado por el descanso eterno del alma de don Abelardo Novoy Arenillas (q. s. g. h.), al cumplirse el novenario de su sentido óbito.

A su apenada viuda doña Petra Mateo, hijo don Ramón y demás dolientes, repetimos el testimonio de nuestro pesar.

—En las primeras horas de la mañana de ayer dejó de existir el señor don Manuel Aranda y Aguilar (que santa gloria goce), que hasta su jubilación desempeñó durante muchos años el cargo de jefe de la Guardia Municipal, sección urbana, prestando señalados servicios, en uno de los cuales sufrió lesiones graves.

A las cinco y media de la tarde de hoy será conducido el cadáver al Cementerio Católico.

Descanse en paz el alma del difunto y reciban nuestro pésame más sentido sus hijos, hijos políticos, padres, hermanos y demás familia doliente.

—Confortado con los auxilios espirituales dejó de existir ayer, la respetable señora doña Virtudes Vega Guerrero, viuda que fué de don Francisco Benítez Oñate (q. s. g. h.).

El sepelio del cadáver tendrá lugar a las seis de esta tarde.

Descanse en paz el alma de la difunta y reciban nuestro sentido pésame sus hijos, hijos políticos, entre ellos don Luis Silva y Silva, nietos y hermanos.

ULTIMA HORA

Cuba en pie de guerra.—El Gobierno de La Habana promulga el correspondiente decreto

La Habana.—El Gobierno ha promulgado una ley colocando a Cuba en pie de guerra total y confiere a aquel poderes muy amplios en cuanto a la intervención de precios y salarios.

Se ha dictado también un decreto que reglamenta la agricultura, la industria, el comercio, la producción y el abastecimiento para la defensa nacional.—Efe.

Togo habla en la sesión de la DIETA JAPONESA

Tokio.—En la sesión inaugural de la Dieta Imperial el ministro de Negocios Extranjeros, Togo, pronunció un discurso en el que empezó saludando a las fuerzas imperiales que desde el primer día luchan victoriosamente contra el enemigo y pasa a rendir tributo de su homenaje a los caídos en la batalla.

Hace alusión a los fines de la guerra que son el terminar con la dominación mundial anglo-sajona, la construcción de un orden nuevo en el mundo y se refiere a este propósito, a la colaboración que han prestado el Manchukuo, la China Nacional, la Indochina francesa y Tailandia.

Expone la alianza entre Japón Italia y Alemania y dice que ha sido reforzada con la estrecha cooperación entre las potencias.—Efe.

Misión militar yanqui a Lisboa

Lisboa.—Una misión militar norteamericana de cinco miembros, dirigida por el coronel Williams Eddy, ha llegado a Lisboa en el Clippers. Los militares estadounidenses continuarán el viaje para Londres, Efe.

DISPOSICIONES DEL «BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO»

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Trabajo.—Decreto por el que se declara obligatoria la construcción de viviendas protegidas en las localidades que se citan y que son Villaverde, en Madrid, 245; Castellanor (Gerona), 6 viviendas; El Tiemblo (Avila), 75 viviendas.

Estas viviendas se llevarán a cabo por el procedimiento de expropiación, según la ley de 6 de octubre de 1939.

Decreto de viviendas protegidas por el que se establece la construcción de nuevas viviendas baratas y económicas, que podrán solicitar el reajuste con obligación escrituraria mediante el acoplamiento de los beneficios que disfrutasen.

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto disponiendo que cese en el cargo de Gobernador general de los territorios españoles del Golfo de Guinea, don Juan Fontán y Lobé.

Nombrando Director General de Marruecos y Colonias, a don Juan Fontán y Lobé.

Nombrando Gobernador general de los territorios españoles del Golfo de Guinea, a don Mariano Alonso y Alonso.—Cifra.

POR EL MINISTERIO ESPAÑOL DE ASUNTOS EXTERIORES, LLÉGARA EL VIERNES A MADRID EL DOCTOR DREWS, INVITADO

Madrid.—El próximo viernes llegará a Madrid el Doctor Drews, procedente de Berlín, el cual es Intendente general de Música del Ministerio de Propaganda del Reich, que vendrá acompañado por el Secretario general, Doctor Rosea, quien ha sido invitado por el Ministerio de Asuntos Exteriores para asistir a la Semana Musical hispano-alemana.—Cifra.

EMPRENDE EL REGRESO A MADRID EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Sevilla.—Procedente de Jerez de la Frontera, de donde salió a mediodía, ha llegado a esta capital el mi-

nistro de Agricultura, camarada Miguel Primo de Rivera. Mañana, probablemente, continuará su viaje de regreso a Madrid.—Cifra.

Los productores barceloneses celebrarán una gran concentración

En el aniversario de la liberación de la capital

Barcelona.—Trescientos mil productores tomarán parte en el desfile que el día 26, aniversario de la liberación de Barcelona por las tropas del Generalísimo Franco, tendrá lugar en la capital, según ha sido acordado esta noche, en reunión celebrada en la Central Nacional-Sindicalista, entre el delegado provincial y las jerarquías de los Sindicatos locales.—Cifra.

Una película nacional de ambiente deportivo

La filmarán Zamora, Quincoces y Uzcudun

Barcelona.—Ricardo Zamora, Quincoces y el boxeador Paulino Uzcudun van a tomar parte en la filmación de una película nacional de ambiente deportivo, según noticias que circulan recibidas en esta ciudad.

Viviendas protegidas

Segovia.—El Ayuntamiento de Sepúlveda ha acordado ceder gratis los terrenos para los solares de un grupo de viviendas protegidas.

Se constituye la Hermandad de Labradores en varios pueblos de Soria

Soria.—Ha quedado constituida la Hermandad de Labradores en Osma, Osma de Burgo, Valhebro, Quintana, Oliillo y otras localidades.

Un ejemplar de ave raro en la Gomera

Las Palmas.—En la fauna de la Gomera se encuentra un ejemplar raro de palomo que unos naturalistas alemanes que hicieron unos estudios a principios de siglo lo equipararon al palomo de los Alpes. Su carne es muy sabrosa y está llamada a desaparecer por la persecución de los cazadores.

Muere una centenaria

Santander.—A los 104 años de edad ha fallecido en la villa de Ampuero, doña Ruperta Martín Vázquez, viuda de Tapia.

A pesar de su edad gozaba del pleno dominio de sus facultades y atendía a todos los menesteres de su casa.

No hace seis meses cosía y arreglaba la aguja sin emplear los lentes.

Deja hijos, nietos, biznietos y nietanietos.

CASA PALACIO

Fábrica de Losetas y Piedra Artificial

Artículos sanitarios. - Cuartos de baño. - Azulejos. - Zócalos de dibujos. - Cuchinas económicas. - Instalaciones de calefacción y de agua fría y caliente.

Concesionario de Uretila S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Príncipe de Asturias, 1 - Teléfono 1251

Fábrica y Oficinas: Bar. de Jerez, 46, 48 y 47 - Teléfono 3274

JEREZ DE LA FRONTERA

Año VII. El a



Tokio.—frente de M. bum» informa gada de tra táncos el d on fecha p a dicha pla reo.—Efe.

Pán Bah-kok, comunica los ataques de las tropas bombardeo plaza, la p encuentra nico.—Efe.

Esp Washing Unidos co de las oper landesas y naje nortea que si las I resistir un se habrá l odad con las versario.—

Avance Tokio.— se encontr Thailandia N. O. y Su Salwin en forma el «I indica que blecido un Rangun.

Todas las se encuen Meulmein Norte qued lados. Las trop ahora impo hacia el Su

Detalles de Los mismo a los ing

Tokio.— lles de int de Tavoi. dente del c



Tractores y